



*Celebrando el Bicentenario
de la Declaración de la Independencia Argentina
y el 45° aniversario de la Creación de la
Universidad Nacional del Río Cuarto*

Río Cuarto, Junio 13/2017

VISTO la nota presentada por la Dirección del Departamento de Lenguas (5-59) de esta Unidad Académica, solicitando la designación de los Integrantes de una Comisión Evaluadora para evaluar Antecedentes del llamado a cubrir un (1) cargo por Contratación de Servicios Personales, con una remuneración equivalente a un cargo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Lengua Inglesa I (Cód. 6881), de la carrera Tecnicatura en Lenguas, con extensión a Inglés Nivel I (Códigos: 2639, 3848, 5013, 6235, 6585 y 6812); y

CONSIDERANDO

Que lo requerido se encuadra en los términos de la Resolución Consejo Directivo N° 280/2013 -Régimen de Contratación por Evaluación de Antecedentes del Personal Docente para la cobertura de vacancias transitorias-.

Que se cuenta con el aval del Consejo Departamental de Lenguas (Actas N° 265 y 269).

Que se cuenta con la correspondiente factibilidad presupuestaria para acceder a lo solicitado, ello de acuerdo al detalle realizado por Secretaría Técnica de esta Unidad Académica y aprobado por Programación Financiera y Presupuestaria UNRC.

Que para tal fin y conforme a las previsiones reglamentarias, es imprescindible designar a los miembros de la Comisión Evaluadora que habrá de intervenir en la respectiva evaluación.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por Resolución de Junta Electoral N° 007/2017 y Artículo 37 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL DECANO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
RESUELVE:

ARTICULO 1°: Autorizar la constitución de una Comisión Evaluadora para evaluar Antecedentes del llamado para cubrir un (1) cargo por Contratación de Servicios Personales, con una Remuneración equivalente a un cargo de **Profesor Adjunto con régimen de dedicación Semiexclusiva**, en la asignatura Lengua Inglesa I (Cód. 6881), de la carrera Tecnicatura en Lenguas, con extensión a Inglés Nivel I (Códigos: 2639, 3848, 5013, 6235, 6585 y 6812) del Departamento de Lenguas (5-59) de esta Facultad de Ciencias Humanas, la que quedará integrada de la siguiente manera:

TITULARES:

- | | |
|------------------------------|---------------------|
| - Prof. Graciela PLACCI | (DNI N° 14.334.205) |
| - Prof. Daniela PARUZZO | (DNI N° 21.694.316) |
| - Prof. María Elena BERRUTTI | (DNI N° 18.527.809) |
| - Al. Emiliano MANSILLA | (DNI N° 37.909.091) |



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Humanas

SUPLENTE:

- Prof. Renata CARDINALI (DNI N° 20.429.001)
- Prof. Silvia DEPETRIS (DNI N° 14.132.679)
- Prof. José DI MARCO (DNI N° 17.733.784)
- Al. Ma. Emilse VALES OLIVIERI (DNI N° 37.489.771)

ARTICULO 2º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 403/2017

S.M.P.